



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N°

163-14

04 ABR 2014

Salta,
Expediente N° 12.505/08

VISTO el vencimiento de la designación del Lic. Hugo IRIARTE SANCHEZ, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura Introducción a la Enfermería de Salud Pública de la Carrera de Enfermería, y;

CONSIDERANDO:

Que las Comisiones de "Hacienda y Finanzas" y "Docencia, Investigación y Disciplina", en el Despacho Conjunto N° 05/14, aconsejan, entre ellos, prorrogar la designación temporaria del Lic. Iriarte, en el cargo antes mencionado, hasta el 31 de Diciembre de 2.014 e imputar el gasto que ocasione la misma en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación exclusiva, vacante por renuncia de la Lic. María del Valle CORREA ROJAS y financiado en el Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad.

Que el Consejo Directivo, en la Sesión Ordinaria N° 02/14, aprobó el Despacho conjunto de las comisiones de Docencia y de Hacienda, referido a las prórrogas de designaciones interinas.

POR ELLO: Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 02/14 del 11 de Marzo de 2.014)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación temporaria del Lic. Hugo Darío IRIARTE SANCHEZ, D.N.I. N° 25.437.325, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 2.014.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación exclusiva, vacante por renuncia de la Lic. María del Valle CORREA ROJAS y financiado en el Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad.

[Handwritten signatures]



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



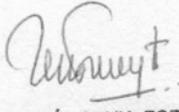
RESOLUCION -CD- N°

163-14

Salta, 04 ABR 2014
Expediente N° 12.505/08

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARIA PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa